

EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre..... 1'50 pesetas.
Fuera, id. id..... 2 »
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 id.

DIRECTOR

JULIO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 25 céntimos línea.—En 3.ª, 15 id.—En 4.ª, 5 id.

Redacción y Administración, SINAGOGA, 4.—Horas: de cuatro á seis de la tarde.

Habilitación de **CLASES PASIVAS** AGENCIA ALMODOBAR
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Toca, Cruces, Traslaciones de pago, Admisión pases, Con-téstanse consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.ª Madrid.

IMPORTANTE

Para asuntos de una testamentaria se desea saber, en esta localidad, el domicilio ó paradero de D.ª Pilar Acedo. Para más informes, dirigirse á Vitoria á D. Melquiades Ullivarri, plaza Nueva, núm. 13, comercio, y se le gratificará.

COGNAC DELEYT O

OBTENIDO
POR DESTILACION ESPECIAL DE VINOS VIEJOS
LEGITIMOS DE JEREZ

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

CLASES { Cognac Marca 1 León
» » 2 »
» » 3 »
» EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de ultramarinos, cafés, cervicerías y restaurants.

A. DELEYT O & C.ª

Jerez de la Frontera.

CARNAVAL

Pronto estará entre nosotros, ó nosotros estaremos en él, llegando el anhelado instante para aquéllos que impacientes aguardan el domingo de Carnaval para lucir el flamante disfraz con que han de dar un bromazo á sus amigos y conocidos.

El Carnaval tiende á morir por consunción; el Carnaval ha de desaparecer, esta es la voz general; y no obstante estas afirmaciones, la vida del Carnaval ha de tener la duración de la vida humana, pues está en nuestra propia naturaleza é íntimamente encarnado con nuestro modo de ser; el Carnaval, digan lo que quieran los ilusos, tiene la duración de trescientos sesenta y un días ó sesenta y dos si el año es bisiesto; trescientos sesenta y uno ó sesenta y dos días en que cada individuo, sin dar á conocer sus verdaderos pensamientos, sus afecciones, cuanto anhela y siente; se presenta ante sus semejantes con la máscara de la hipocresía y el antifaz del disimulo, y oculta su verdadero modo de ser, lo íntimo de su conciencia, que no puede revelarlo porque ¡ah! si cada cual dijera lo que siente, el actual estado social sería la paz octaviana; las pasiones se exaltarían más de lo exaltadas que se hallan; los odios, los rencores, los celos, las venganzas, darían el estallido; el oprimido sería sacrificado por el opresor; los buenos (si los hay), morirían á manos de los malos; el ofendido sería un criminal, y el opresor se reiría al ver á su víctima en el suplicio, que con las horribles muecas de la muerte, parecería lanzarle la última acusación, el último anatema.

Por eso el Carnaval tiene que existir; dejemos esos días de solaz para aquéllos que, con un trozo de tela ó bajo un mascarón, ocultan su propio antifaz, que han lucido el resto del año; olvide el espíritu la eterna lucha por la existencia, y durante cuatro días, el que quiera despojese del uniforme que ha usado los restantes vistiendo el traje que mejor le plazca; realice cada cual aquel deseo que por circunstancias determinadas no ha podido ver convertido en realidad hasta entonces.

Dejemos á los niños (seres inocentes, y para los que no existe el otro Carnaval) concebir el ideal con que han soñado todo el año, deseando ver llegar esta época para lucir el traje que sus padres les prometieron: vengán reyes, generales, guerreros, diablos, diablesas, paletos, *pierrettes*, etc., etc.; diviértanse realizando su deseo; yo les daré un beso deseando que la vida sea para ellos un Carnaval continuado, y ya en la edad en que las ilusiones se marchiten, no venga la realidad á hacerlos recordar con amargura los felices tiempos en que para ellos el Carnaval encerraba tan sólo estas tres palabras: baile, caramelos y un traje vistoso.



Extracto de la sesión celebrada el lunes 22 de Febrero de 1897.

Comenzó á las seis y media, con la asistencia del señor alcalde presidente y los señores concejales Montes, Moreno, García, Morcuende, Ortiz Ancos, Valle, Pérez Ilocho, Sánchez Maeso, Jimeno, Arellano, Gómez, Ledesma, Hierro, Gamero y San Román.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se ordena que pase á la comisión correspondiente, para que informe, oído el parecer del señor arquitecto municipal, una instancia de D.ª Blasa Ballesteros, sobre alineación de la casa número 10 de la calle de Santa Justa. Igual resultado obtiene la de los herederos de D. Francisco Heredero, sobre cesión de unos terrenos en la salida de la Puerta Nueva.

Se concede á D. Antonio Hierro el abastecimiento de aguas de una casa de su propiedad, calle de la Plata, núm. 12.

El señor presidente del Centro de Artistas é Industriales, solicita dar dos bailes de máscaras en el teatro de Rojas.

Y aquí empieza la marejada. El señor presidente pregunta si están conformes en ello los señores concejales, y en qué condiciones han de concederse.

El Sr. Valle juzga que en las mismas que en años anteriores.

El Sr. Jimeno está conforme; pero que no deben sentar las bases las mismas condiciones de otros años, toda vez que ahora es el Ayuntamiento empresa de los bailes.

El Sr. Gamero dice que ya que se encuentra entre ellos el Sr. Ledesma, secretario del Centro, éste es el llamado á indicarlo.

El Sr. Ledesma, que son cien pesetas por baile, pagando el Centro el alumbrado y demás gastos.

El Sr. Hierro piensa que sólo se le debe conceder un baile, y ese en las condiciones acordadas por el Ayuntamiento.

En resumen: se accede al primer punto, ó sea en conceder dos bailes al Centro de Artistas, votando por uno solo los Sres. Hierro y San Román.

Respecto de la cantidad que éste tiene que abonar, hay animada discusión en que intervienen los Sres. Jimeno, Hierro, San Román, Ledesma, Valle y Pérez Ilocho; éste cree que el asunto no debe discutirse, toda vez que, en la tarifa, cien pesetas es el precio indicado en ella para los bailes de sociedad; los señores San Román y Jimeno, juzgan que los bailes de que se trata no son de sociedad.

La tarifa da mucho ruido, y puesta á votación la cantidad que ha de abonar el Centro, votan, por que sean *cien pesetas*, los Sres. Pérez Ilocho, Valle, Ortiz Ancos, Moreno y Gamero, y *ciento veinticinco* los Sres. Sánchez Maeso, Hierro, Montes, Morcuende, García, San Román, Jimeno, Arellano, Gómez y la presidencia, quedando acordado que sea en esta cantidad, por diez votos contra cinco.

El señor presidente del Círculo *El Progreso*, solicita dar un baile en el teatro de Rojas. (El Sr. Pérez abandona los escaños municipales). Se acuerda concedérsele bajo iguales condiciones que al Centro de Artistas.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Enero.

El Sr. D. Mariano Ortiz y Rubio solicita licencia por enfermo, siendo relevado de su cargo. El Sr. Jimeno dice que no se le admita la renuncia, pues ya se restablecerá su salud, y así se acuerda.

Terminada la orden del día, pregunta el Sr. Jimeno á la presidencia el resultado de su conferencia con los abastecedores de pan. El señor alcalde da cuenta detallada de ella, explicando su intranquencia, en vista de la cual está dispuesto á usar con ellos de gran rigor y hacer lo que la Corporación estime más oportuno.

Estando para levantarse la sesión, remite el Sr. Ortiz Rubio, con el carácter de urgente, dos proposiciones para actuar en Rojas pasado el Carnaval: una de D. Eduardo Berges, y otra de D. Ricardo Capilla para dos únicas funciones.

Se desecha esta última, siendo adjudicado el teatro al Sr. Berges.

Y se levanta la sesión á las ocho y diez minutos.

Rumores teatrales

Aún hay patria, ó, como si dijéramos, aún hay teatro. Según indicamos en otro lugar de nuestra publicación, ha sido adjudicado al eminente veterano del arte D. Eduardo Berges, que se trae para la próxima Cuaresma zarzuela grande, y al propio tiempo las obras del género chico que más han gustado en esta temporada en Madrid y que aquí no se conocen.

La lista de la compañía es la siguiente: Director de escena y primer tenor.—D. Eduardo Berges.

Maestro director y concertador.—Don Luis Reig.

Triples.—Srtas. D.ª Francisca Riutort, D.ª Antonia Fernández y Sra. D.ª Isabel Quintana.

Partiquinas.—Srta. D.ª Elisa Villalba y Sra. D.ª Pilar Galán.

Primer barítono.—D. Luis Tapia.

Primer bajo.—D. Daniel Banquells.

Tenor cómico.—D. Ramón de la Guerra.

Segundas partes.—Sres. Miquel, Navarro, Guerra (hijo) y Arana.

Veintiséis coristas de ambos sexos.

En el próximo número daremos detalles más extensos, número de funciones, condiciones del abono, etc., etc.

Veremos si el público responde, para que haya más animación que en la temporada que ha pasado.

Notas cómicas

LA ORIGINALIDAD

Ya tanta quiere tener el periodista Juan Peña siempre que escribe, que ayer se puso el borrico á hacer de una boda la reseña, y por decir, al hablar de la nueva desposada, que iba con la flor de azahar, escribió sin vacilar, que la novia iba *azarada*.

José RODAO.

En Elche, un pobre tonto, fué el otro día á sacarse una muela que le dolía; el dentista en la boca le metió el dedo, diciéndole al paciente: «No tengas miedo; mas la boca de pronto cerró el paciente, apretando á lo bobo tan fuertemente, que de hacer que la abriera no se halló modo, y al fin se tragó el dedo con uña y todo. Verá usted cómo el tonto, que lo es de sobra, al dentista le dice si está en apuro: —Si usted arranca la muela, ¿no me la cobra? ¡Pues usted por el dedo me debe un duro! ¡Jamás, lector querido, ni de pasada, en la boca de un bobo meta usted nada!

La hija de un parisiense millonario se casó con un joven arrogante que no aportó más dote que un canario y una conversación muy deslumbrante para volver á una muchacha loca y emocionada á un corazón de roca. A los dos meses justos de casados, una noche, para ir al baile bella, sus joyas fué á buscar, que con candados en un recio baúl guardaba ella, y ¡qué dolor, Dios mío, cuando el baúl la pobre halló vacío! Supo después que el hombre estaba en Suiza, donde se crían sanas las becerras, con una *demi-monde* muy rolliza, gastándose las perras, y cuando ya se hubo convencido de que era un sinvergüenza su marido, al observar conducta tan nefanda, presentó de divorcio la demanda; pero su padre, cariñoso y tierno, murió por los disgustos de su yerno. ¡Se van ahora á escamar todas las chicas por culpa de ese tuno y de sus tretas, y no van á encontrar esposas ricas los pollos que no tengan dos pesetas!

José ESTRANI.

LOS BAILES DE CARNAVAL

He aquí el *record* completo de los bailes que se celebrarán en Toledo este Carnaval, para que los aficionados vayan preparándose y haciendo sus combinaciones.

TEATRO DE ROJAS

Los bailes que dará el Ayuntamiento por cuenta propia, serán tres: el domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata.

CENTRO DE ARTISTAS É INDUSTRIALES

Dos bailes: el 1.º de Marzo, lunes de Carnaval, y el 6, sábado de Piñata.

Como el número de palcos es mucho menor que el de las personas que los desean, se acordó, como en años anteriores, adjudicarlos por sorteo, verificándose éste el domingo 28 del corriente, á las once de su mañana.

CÍRCULO «EL PROGRESO»

Este celebrará un baile el sábado 27 de Febrero en el teatro de Rojas.

PLAZA DE TOROS

Como en años anteriores, se celebrarán en ésta (si el tiempo no manda otra cosa), cuatro bailes, desde las tres de la tarde hasta obscurecer: el domingo, lu-

nes, martes de Carnaval y domingo de Piñata.

Y no sé si se habrá quedado en el tintero algún otro de menor cuantía. El programa no puede ser más completo. ¡Animo, y a divertirse!

EL CARNAVAL EN LA MANIGUA

Ni máscaras, ni antifaz verán, en lejana tierra, cuantos luchan en la guerra con el mambís montaraz; las delicias de la paz recordarán los soldados, que rendidos y cansados de combatir noche y día, no perderán la alegría de españoles denodados.

Las amadas tradiciones de la patria, que está lejos, mozos, ya en el luchar viejos, celebrarán con canciones, bravas manifestaciones de que, en su heroico valor, ni fatiga, ni dolor al español hace mella, ni deja ninguna huella en su proverbial humor.

Que á los que siempre vencieron y mil tierras conquistaron, jamás les intimidaron si la muerte cerca vieron; del peligro se rieron con sarcasmo y osadía; su consigna consistía en avanzar sin reposo, porque el *atrás* bochornoso para ellos nunca existía.

Por eso, mientras España su tradición atestigua, el soldado, en la manigua, celebra en manera extraña su carnaval de campaña: por disfraz, la cartuchera; por bombones, la certera carga del *Mauser* ligero, que con su machete fiero tranquilo al mambís espera.

Y si más se profundiza, tan extraño carnaval también tiene en el final su miércoles de ceniza: el infeliz que agoniza, resignado al fin advierte que del que nace la suerte es la misma: lumbre, y mala, es la vida, y nos ignala con su ceniza la muerte.

Así en nuestras alegrías no debemos olvidar á los que, en Cuba, en luchar ocupados ven sus días; recordad en las orgías al valiente campeón que defendiendo un girón allí de nuestra bandera, perece y... aunque ligera, ¡dedicarle una oración!

JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

Febrero 97.

UN RUEGO

Se le dirigimos al señor alcalde, y á instancia de varias personas que nos lo han manifestado, con objeto de que á sus deseos unamos los nuestros.

Se trata de la conveniencia que reportaría al público la colocación de unos bancos, de trecho en trecho, en el camino del nuevo cementerio, pues el trayecto es largo, y si el transeunte desea descansar, no encuentra donde poder sentarse.

La petición nos parece justa, máxime dada la facilidad de hallar piedra de que poder disponer para ello, ó bien aprovechando muchos de los bancos que, indudablemente, existirán en el almacén de materiales del Excmo. Ayuntamiento.

Y no va más.

EL CRIMEN DE LILLO

El 21 del corriente participó el panadero vecino de Villacañas al cabo del

puesto de la Guardia civil de la misma, Manuel Martínez Melgar, que á las dos de la tarde había llegado á su casa el carro de su propiedad, en que su hijo, Blas Quiñones, de 17 años, había ido á vender pan á Lillo, trayendo dentro de él al referido joven, asesinado, con la cabeza destrozada á pedradas y atado el cuello con una cuerda.

Verificadas las gestiones más activas por el cabo y los guardias á sus órdenes, dieron éstas satisfactorio resultado, deteniendo, á las nueve de la noche, al autor de tan bárbaro hecho, Blas Torres Cruza (a) *Chula*, tablajero, de 23 años y natural de Villacañas, que confesó su delito, manifestando que lo había pensado aquella mañana, y con ese intento salió á la carretera de Lillo por donde el panadero tenía que pasar; fué con él en el carro, y entre los kilómetros 5 y 6, le pidió cuanto dinero llevara, y negándose Blas á entregarle, el Cruza se bajó del vehículo y le arrojó una piedra que le hizo caer al otro dentro del carro. Entonces el agresor se subió nuevamente con más piedras y le acabó de matar, dándole varias pedradas en la cabeza y atándole una soga al cuello, después de lo cual le despojó del dinero que tenía, consistente en 12 pesetas 20 céntimos, bajó del carro y volvió al pueblo con una escopeta que llevaba, y por distinto camino, á fin de no excitar sospechas.

El agresor ha sido puesto á disposición del Juzgado instructor, que se incautó de la cantidad robada.

ACADEMIA DE COMERCIO

Preparación completa para las muy próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España.

Cursos especiales de Contabilidad y de Aritmética mercantil.

Se establecen y llevan contabilidades. Consultas é informes mercantiles.

HONORARIOS MÓDIGOS—SE ADMITEN INTERNOS

Director: D. Jerónimo Gallardo, Abogado é Interventor del Banco de España en esta plaza.

Profesores: D. Federico Valladares, D. Cristóbal Ruano y D. Octavio Aparicio, Oficiales del mismo Establecimiento.

CORREO, 7, PRINCIPAL.—TOLEDO



En Madrid, el 22 de Marzo, hotel de Rusia, el Dr. Chervin, director del Instituto de Tartamudos de París, Comendador de la Orden Americana de Isabel la Católica, empezará un curso práctico para la curación del tartamudeo y de todos los demás defectos de pronunciación. El tratamiento dura veinte días. Es indispensable inscribirse en la víspera de la apertura del curso para no ser diferido hasta el curso del año próximo.

Doña Antonia Ruiz, esposa de nuestro querido amigo el capitán secretario de esta zona D. José Gracia Angulo, ha dado á luz, el 19 de los corrientes, una niña, á que se han puesto los nombres de Juliana Francisca.

Enviamos á los padres nuestra enhorabuena, deseando que vean á la niña pronto hecha una moza y que sea el encanto de los mismos.

El 21 del actual fué sorprendido por el cabo de la Guardia civil del puesto de Navamorcuende, el vecino del mismo, Leandro Ilara Sánchez-Comiendo, sujeto de malos antecedentes que se había introducido furtivamente en el domicilio del señor cura párroco D. José Antonio Calleja, aprovechando la ocasión de estar éste celebrando y su hermana no encontrarse en la casa.

Dicho sujeto, que no había llegado á efectuar aún el robo, se declaró autor de otros ocho que había hecho en la misma casa, no habiendo podido rescatar de ellos más que 75 pesetas.

Rogamos encarecidamente á aquellos de nuestros suscriptores que no reciban EL DÍA DE TOLEDO á su debido tiempo, lo manifiesten cuanto antes á esta administración, á fin de amonestar á los re-

partidores y exigirles el cumplimiento fiel de su cometido.

Asusta ver la mortalidad que arrojan las estadísticas, producida por las enfermedades del aparato respiratorio, consecuencia muchas veces de simples resfriados mal cuidados. Mírense éstos siempre con prevención y combátase desde un principio la tos, para evitar las violentas sacudidas del pecho. A este efecto recomendamos las famosas pastillas del doctor Andreu, tan universalmente aceptadas como el mejor de los pectorales.

El 17, á las dos de la tarde y al colocar unos barrenos cerca de San Servando, hicieron éstos explosión, siendo heridos dos operarios, Amalio Mayo en un dedo de la mano izquierda y además varias quemaduras, y Magdaleno Calera con quemaduras en los ojos, habiéndole penetrado varios granos de pólvora, de que fueron curados allí mismo por el médico militar D. Saturnino Serrano.

El martes, á las seis de la tarde, disputaron en el asilo los acogidos Ignacio de las Heras, de sesenta y ocho años, natural de Carriches, y Juan Martínez Contador, de treinta y siete, de Ocaña, resultando el primero con tres heridas incisas en el cuello, cara y cabeza, de que fué curado por el médico de la casa D. Luis Moreno de la Cuesta: falleció á las nueve y media de la madrugada del día 24, sin duda á causa del golpe recibido en la caída cuando fué herido por el otro.

Nuestro amigo el oficial abogado del Estado D. Robustiano González Bocos, ha sido trasladado á Zaragoza, viniendo destinado á esta delegación el que servía el mismo cargo en aquel punto, don Joaquín Santo y Cuero.

La Asociación de funcionarios civiles del Estado, de esta provincia, celebrará hoy, á las siete de la noche, junta general en el Salón de Mesa, rogando la puntual asistencia de todos los señores asociados.

El domingo 21, á las diez de la mañana, dió á luz, con toda felicidad, un hermoso y robusto niño, la señora doña Elvira Infantes, esposa de nuestro amigo el capitán de ingenieros Sr. García Miranda é hija del Sr. D. Julián Esteban Infantes, á quienes enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Se ha puesto en circulación, y con gran abundancia, una nueva emisión de duros falsos.

Llevan el busto de Alfonso XIII, son del año 1895, estando hechos con tal perfección, que es muy difícil distinguirlos de los legítimos.

Se diferencian de éstos en que son un poco cortos de peso, el busto tiene ligeras imperfecciones, y lo mismo el grabado de las letras.

El defecto más señalado está en el escudo del reverso y en el óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 31 rayitas bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo desiguales y confusas.

Están hechos, al parecer, de plata de baja ley, al igual de los conocidos con el nombre de *Sevillanos*.

Los acreditados fotógrafos Sres. Sancho y Compañía, se proponen, sólo por ocho días, hacer unos trabajos especiales á precios verdaderamente fabulosos por su baratura, pues por 5 pesetas harán seis tarjetas americanas hasta grupos de tres personas, niños, etc., etc.; esto sólo desde el domingo próximo hasta el de Piñata.

¡Animo y á retratarse!

En el Boletín oficial correspondiente al 18 del actual, se publica la lista de los 88 vecinos con casa abierta y mayores contribuyentes de Toledo que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios para senadores. De ella tomamos los nombres y cuota directa de contribución de los ocho mayores contribuyentes: D. Epifanio de la Azuela, con pesetas 3.195'78; D. Eleuterio Pérez Ilocho, con 3.072'19; D. Pedro Gil,

con 2.837'30; D. Santos G. Triana, con 2.825'58; D. Pedro Viver, con 2.569'49; D. Facundo García Matamoros, con 2.087'32; D. Valentín Martínez Inda, con 2.080'55; y D. José de Castro y Romero, con 1.528'26.

Según el *Electrical Review*, existe en el Sur del país de Gales una casa de campo, Wauvarlwydd House, alumbrada por completo por medio de la electricidad. La instalación comprende un motor de petróleo, una dinamo, una batería de acumuladores y 25 lámparas incandescentes.

A los diez minutos de ponerse en marcha el motor, se cargan los acumuladores.

La tensión eléctrica obtenida es suficiente para sostener el alumbrado durante dos ó tres días, bastando, por lo tanto, que el motor funcione dos ó tres veces por semana.

Al parecer, el gasto de combustible de un año importa solamente unas 175 pesetas. La instalación, llevada á cabo por la casa G. G. Howell, de Londres, ha costado 5.000 pesetas.

Llamados los últimos aspirantes aprobados para ingreso en el Banco de España, se supone que las oposiciones para constituir dicha escala, se verificarán dentro de tres ó cuatro meses.

Dinero.

Durante el pasado año ha sido acuñada en la Casa Nacional de la Moneda mayor cantidad de piezas de plata que en los anteriores.

En 1894 se acuñaron monedas por valor de 17.049.726 pesetas, y el valor de las acuñadas en 1895 fué de 890.437.

En 1896 la tarea ha sido bastante mayor, toda vez que se han fabricado monedas por valor de 37.918.849'50 pesetas.

Ni con destino á la Península, ni con destino á las colonias, se ha acuñado ni una sola moneda de oro.

Solamente en lo acuñado este año, ha ganado el Tesoro cerca de 11 millones de pesetas.

Se dice que se ha acuñado más dinero que otros años; pero es lo cierto, que por aquí maldito si lo hemos conocido.

OFICIAL

Por R. D. de 17 del corriente, se ha autorizado á la Fábrica de armas de Toledo para adquirir, por gestión directa con destino á la fabricación de cartucheria *Mauser*, las siguientes primeras materias:

41.800 kilogramos de latón en discos y 10.000 de copas de acero niquelado recubierto de maillechort, de la casa Basse, Selve y Compañía, de Alton; 34.000 kilogramos de plomo endurecido de la casa Gott-fried Hagen, de Kalk-Coleña; 9.400 kilogramos de acero en cinta para cargadores, y 6.000 de acero para herramientas, de la casa Jones y Colver, de Sheffald; 12.500 kilogramos para muelles de cargadores, de la casa Schramberg, de Wurtemberg; 3.600.000 cápsulas de guerra, cargadas, 400.000 vacías y 1.000 kilogramos de acero Búhne, de la Deutsche Metall Patronenfabrik, de Karlsruhe. También por otro R. D. de igual fecha, ha sido autorizado dicho establecimiento, para adquirir, por gestión directa, 1.000 kilogramos de pólvora sin humo, para fusil de la fábrica Santa Bárbara, de Oviedo. (G. de M. de 19 Febrero).

Por concurso único han de proveerse las siguientes escuelas de primera enseñanza de esta provincia:

La de niños de Ciruelos, con 500 pesetas anuales, retribuciones legales y 60 pesetas para alquileres (incompleta).

Las de niñas de Nambroca, con 625 pesetas, retribuciones y 50 pesetas para alquileres; de Retamoso (anejo de Torrecilla), y la de Torrecilla, cada una con 450 pesetas, retribuciones y 50 pesetas para alquileres.

Las incompletas de ambos sexos de Cardiel y Sartajada, con 350 pesetas cada una, retribuciones legales y alquileres de pesetas 40 y 37 respectivamente.

Las de igual clase de Caudillas, Fuentes y La Mina, con 250 pesetas, retribuciones legales y 25 pesetas de alquileres cada una. (G. de M. de 23 Febrero).

El día 4 de Marzo, y ante el Juzgado de Quintanar de la Orden, se subastará una casa en dicho pueblo, calle de la Princesa, núm. 14, en 4.800 pesetas (tasación, 6.400).

El día 10 de igual mes, y ante el Juzgado municipal de Villafranca de los Caballeros, se subastará una huerta en dicho término, de dos fanegas y con un pozo empedrado; tipo de subasta, 1.465 pesetas.

El día 20 de dicho mes, y ante el Juzgado de primera instancia de Toledo, se subastará una viña en los Valles, en término de Ollas, de seis fanegas, con 57 olivas, 19 higueras y 6.184 cepas; tasación, 4.250 pesetas.

El día 12 de igual mes, y ante el Juzgado municipal de Azután, se subastará una casa en dicho pueblo y calle del Sol, en 937'50 pesetas (2.ª subasta). (B. O. del 18 al 22 de Febrero).

Por el Juzgado de primera instancia de Illescas, se llama á Leandro Santos, vecino de Añover, y por el de Fuente Ovejuna, á Antonio Gómez, de Consuegra. (B. O. del 20 y 21 Febrero).

Se hallan vacantes los siguientes cargos:

Secretario del Ayuntamiento de Fuen-salida, con 1.700 pesetas anuales.

Médico titular de Villanueva de Bogas, con 500 pesetas anuales, gratificación de 125 pesetas y obligación de asistir á 20 familias pobres. (B. O. de 20 Febrero).

El día 20 de Marzo, á las doce de la mañana y en el Juzgado de primera instancia de Toledo, se subastarán las siguientes fincas, procedentes de bienes del Estado:

Dos tierras en Camarena, en 342 pesetas.—Una tierra en Mesegar, en 225 ídem.—Una casa en Escalona, en 550 ídem.—Seis tierras en El Viso, en 601'53 ídem.—Una casa en Illescas, en 555'50 ídem.—Una tierra en Casarrubios, en 148'50 ídem.—Una tierra en Borox, en 185'35 ídem.—Una tierra en Carranque, en 319 ídem.—Una era en Orgaz, en 202'95 ídem.—Una tierra en Yébenes, en 41'25 ídem.—Una tierra en Segurilla, en 150 ídem.—Una tierra en Talavera, en 200 ídem.—Y un corral en dicha población, en 400 ídem.

Una tierra en Toledo, de una fanega, en la Vega Baja, en 210 pesetas: en la primera subasta se remató en 503 pesetas. (B. O. del 21 Febrero).



Triduo de desagravios al Corazón de Jesús en el Carmen de Toledo.

El ejercicio empezará á las cuatro y media de la tarde, por el orden siguiente:

Exposición del Santísimo, trisagio cantado, sermón, *Miserere* de Eslava y reserva solemne. Predicarán:

El domingo, el R. P. Prior, Fr. Gabriel de Jesús; el lunes, el R. P. Fr. Carmelo, y el martes, el R. P. Fr. Balbino.

BIBLIOGRAFÍA (1)

Historia de la muy noble y leal ciudad de Talavera de la Reina, por D. Ildefonso Fernández y Sánchez, cronista del ilustre Ayuntamiento de la misma ciudad.

Se han repartido las entregas 32 y 33 de esta importante publicación, de que es editor el impresor de aquella ciudad D. Luis Rubalcaba; obra que honra mucho dicha casa editorial, por el esmero con que está hecha.

Ilustración Española y Americana. El número VI de tan importante publicación, correspondiente al 15 de Febrero, contiene trabajos literarios de los Sres. Fernández Bremón, Castelar, Bustillos, Ansorena, José Rodao, y retratos del marqués de Azpeztuguía, del insigne novelista ruso conde de Tolstoi, en su estudio; entierro de su alteza real la infanta María Luisa Fernanda; recepción de Pérez Galdós en la Academia Española; escenas de la guerra en Cuba y Filipinas, etc., etc.

(1) En esta sección daremos cuenta de todas aquellas obras y publicaciones cuyos autores ó editores nos remitan un ejemplar, y un juicio crítico de cuantas nos remitan dos.—(N. de la E.)

La Moda Elegante, en su número últimamente repartido, contiene, á más de abundante y ameno texto, caprichosos disfraces para niños; salidas de teatro ó baile, de señora; trajes de calle, *soiré*, etc., etc.

La revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige don Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del *Sagrado Corazón de Jesús*.

Se remite número de esta revista á quien lo pida á sus oficinas, *Clavel, 1, Madrid*.

Merece leerse la preciosa novela de costumbres, titulada *Maldita!*, del reputado escritor D. Luis de Val, y que con tanto acierto publica la casa editorial del Sr. Núñez Samper, de Madrid, ilustrada con magníficas láminas al cromo.

Hemos recibido los cuadernos 9 á 12 de la misma, que en nada desmerecen de los anteriores.

La popular librería editorial Bailly-Baillière é hijos ha empezado á publicar una novela, titulada *Juana la Obrera*.

Por la lectura de sus tres primeros cuadernos, que acabamos de hacer, hemos visto se trata de una novelita llena de interés, rica en episodios que deleitan y embargan el ánimo, en la que con pluma galana se expone y desarrolla con claridad suma una fábula de la índole que deja adivinar el título que lleva; su protagonista es Juana la Obrera, figura admirablemente delineada y por demás sugestiva.

A juzgar por los tres primeros cuadernos, *Juana la Obrera* no es una de tantas novelas que pasan sin dejar rastro y de las que ni aun la primera edición se consigue ver agotada.

La suscripción es por cuadernos ó entregas semanales de tamaño en folio, ilustradas con magníficos grabados y con abundante lectura.

La Iberiada, canto V, Sevilla.

El ilustrado director de la Academia literaria, D. Manuel Lorenzo D'Ayot, ha publicado el canto V de este hermoso poema en prosa, dedicándole á cantar la hermosa ciudad del Guadalquivir, con cuyo encomio comienza el canto en correcta, inspirada y bien escrita prosa, siguiendo al *Guadalquivir*, *Velázquez y Murillo*, *La Giralda*, *Bequer*, *El Alcázar*, *Valero*, *La Cartuja*, *Lista y Ayala*, *El Palacio de San Telmo* y *la Torre del Oro*, *San Fernando* y *San Isidoro é Itálica*.

COMO CORREN LAS BUENAS NOTICIAS

San Pablo dice: «Nadie vive para sí mismo». Afortunadamente, las enseñanzas más importantes de la teología están casi siempre de acuerdo con las inclinaciones de nuestra buena índole. Cada día nos encontramos más dispuestos á reconocer nuestras obligaciones hacia el prójimo, y hoy no se ven con tanta frecuencia ejemplos de ingratitud, como anteriormente. También notamos más á menudo sentimientos de amistad hacia aquellas personas que, sin embargo de no haberlas visto jamás, nos han hecho bien. El autor de los siguientes renglones, dice: «Abrigo un cierto sentimiento hacia los autores de ciertos libros, que en algunos casos llega hasta ser cariño, pues esos libros han sido para mí un manantial de consuelo, alegría é instrucción, más sabios y útiles que cualquier amigo».

Sancho Panza, en cierta ocasión, exclamó: «Bien aventurado sea el hombre que inventó el sueño». Y, verdaderamente, si el sueño hubiese sido inventado por un hombre, ¿cómo podríamos estarle suficientemente agradecidos? Lo mismo pasa con los descubridores é inventores, los cuales, por medio de su ingenio, industria y paciencia, nos han proporcionado tantas comodidades y ventajas, que, á no ser por ellos, jamás hubiéramos poseído, y las cuales han contribuido en tan gran escala á nuestra mayor felicidad.

Esta es, pues, la razón de que, aunque no estamos sorprendidos, nos da placer el poder publicar la siguiente carta, que empieza así:

«Sin embargo que no tengo el honor de conocerle personalmente, me es sumamente grato el saludarle.»

El que escribe esta carta se dirige en estos términos á personas de quienes, aunque le son enteramente desconocidas, ha recibido un gran beneficio, y éste no es nada menos que la restitución de la salud después de largos y penosos sufrimientos.

«Al mismo tiempo que me da placer, creo es mi deber darle todos los detalles más importantes de mi caso. Para empezar tenía los pulmones afectados por lo que parecía un catarro, y de lo que estuve padeciendo por espacio de tres años, causándome tal irritación que, bajo ningún tratamiento, podía deshacerme de ella.

»Me hallaba tan abatido y débil, que cuando me sentaba, apenas me podía mover para levantarme. Además, tenía unos dolores en el estómago é intestinos tan agudos, que no sabía lo que hacer conmigo. No digería la comida, y esto me acarrea esa angustia y debilidad que siempre acompaña á esa terrible enfermedad.

»Por fin un día leí por casualidad uno de sus libros que tratan de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y del buen resultado que había tenido en casos análogos al mío. Esto, naturalmente, me llamó la atención y pensé que su remedio tendría igual resultado en mí.

»Habiéndome decidido á tomarlo, pregunté dónde podría obtenerlo, y me informaron que D. Jacinto Acedo, farmacéutico en Aliseda, lo vendía. Fui, pues, á dicha farmacia, compré un frasco y empecé á tomarlo. Al cabo de algunos días me encontraba mucho mejor y noté que las fuerzas me volvían.

»A la presente me hallo completamente restablecido; y considerando el bien que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho, no puedo por menos que calificarlo como un remedio de gran importancia. Mis comentarios sobre sus virtudes han tenido por resultado que varias personas que me han oído alabar y que habían notado el estado malísimo de mi salud antes de tomar el Jarabe, han seguido mi ejemplo, y dos de ellos con el mismo éxito que yo. Me parece bien añadir que yo lo tomé de mi propia voluntad sin que nadie me lo recomendará. (Firmado). Nemesio Segundo, Cantillana, provincia de Sevilla, 20 de Octubre 1896.»

No es de extrañar que D. Nemesio Segundo esté tan pronto á probar las buenas cualidades de un medicamento á que tanto le debe. Nos alegramos infinitamente de haberlo conocido.

to que haya llegado á sus manos en una ocasión tan propicia y cuando tanto lo necesitaba, y no nos cabe duda que, si alguna vez se encuentra con alguna persona afligida, del mismo modo, no quedará ésta ignorante, por mucho tiempo, del remedio para deshacerse de su padecimiento.

Verdaderamente es debido á este medio, más que á libros ó periódicos, que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha llegado á adquirir la fama de que hoy goza, y que, sin duda, es mayor que la de cualquiera otra medicina, habiéndose merecido la gran confianza que en ella ponen, millones de personas, por todas partes del mundo. Todas aquellas personas que se han curado, por medio del Jarabe, de enfermedades que en algunos casos creían incurables, hablan en tono de gozo y agradecimiento, y, de este modo, las nuevas se esparcen más y con mayor velocidad que por medio de la prensa, y también llega á esas personas que no ponen fe en anuncios.

La enfermedad de nuestro amigo (indigestión con sus consecuencias en el sistema) es, sentimos decir, muy común por todas partes, y la medicina que se puede usar con confianza, para su cura, debe ser conocida por todo el mundo.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

A ORILLAS DEL TAJO

ESPABOIMIENTOS LITERARIOS

JUAN GARCIA CRIADO Y MENENDEZ

D. JUAN PEDRO CRIADO Y DOMÍNGUEZ

Un tomo en 4.º de 283 páginas con el prólogo, papel superior y esmerada impresión. Se halla de venta en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55, al precio de 4 pesetas ejemplar.

Para los pedidos de fuera, dirigirse al autor, cuesta de la Mona, núm. 3, Toledo, acompañando su importe en libranza de fácil cobro ó sellos de correo, con más 25 céntimos para el certificado, si se quiere tener la seguridad de recibirlo.

EXTRA BENEFICIO

3.600 pesetas por año para personas de todas clases en sus tiempos libres. Dirigirse, en lengua española, bajo C. X. á M. Linden et C.º, Amsterdam (Holanda).

Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos.

PARA CARNAVAL

Hojaldres de todas clases y tamaños, Confetti, Serpentin, flores sorpresa, etc.

HIJO DE PEREZ HERNANDEZ

TENDILLAS

SUCURSAL, PUERTA LLANA

LA PERLA

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES de la

VIRGEN DEL CASTELLAR

en Villarrubia de Santiago, (Toledo) región Norte de la estepa castellana, donde se hallan los manantiales purgantes de mayor uso y fama.

Son antibiliosas, depurativas, antiescrofulosas, antiherpéticas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas.

Depositarios en Toledo para la provincia: *Sobrinos de Triana*. Venta en la capital: *Farmacia de Valiño*, Hombre de Palo, 19.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Toledo.—Principales farmacias.

CHOCOLATES

CONFITERÍA

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

MAZAPANES DE TODAS CLASES ELABORADOS EN EL DÍA

3, TENDILLAS, 3

6, PUERTA-LLANA, 6

LA AGRÍCOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE GANADOS Á PRIMA FIJA

Domicilio Social: Pellejerías, 78, PAMPLONA

Esta Sociedad asegura los ganados mular, caballar, asnal y vacuno, para abonar su valor cuando fallezcan ó se inutilicen, bien sea la muerte ó inutilización natural ó accidental.

Es la única Sociedad, en este importante ramo, que ofrece las más sólidas garantías, pues para ello cuenta con un capital social para abonar y responder á sus asegurados de los siniestros que ocurran.

Los muchos seguros que á diario está haciendo, y los siniestros que desde su fundación ha satisfecho, acreditan la seriedad de esta importante entidad aseguradora.

Para más detalles, dirigirse á D. Manuel Vega Lanseros, delegado general en Castilla, domiciliado en Madrid, Carmen, 25, entresuelo, ó á D. Juan Guzmán, agente general en esta provincia, domiciliado en esta ciudad, plazuela de la Cabeza, núm. 3, y á los agentes en las cabezas de partido y poblaciones importantes.

Se necesitan agentes activos y con buenas referencias, que ganarán buenas comisiones.

A LOS AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES DE LA PROVINCIA

¿Queréis solventar vuestros asuntos por difíciles que sean?

Acudid á la Agencia *Universale* establecida por los Sres. *Nocetti y Compañía* en Madrid. Representa Ayuntamientos con gran economía.

Para extensos detalles, dirigirse á D. *Enrique Velasco*, Abogado, 8, Toledo.

FABRICA DE OBJETOS DE HOJADELATA Y ZINC

DE MARIANO TOLEDO RUILOA

Primera y única en Toledo, donde se construyen fétretos de zinc indestructibles, con filtros en el fondo, á precios sumamente baratos.

Hay fétretos de todas clases, formas variadas, y de lujo para párvulos y adultos.

Se hacen zafras para aceite y toda clase de objetos de hojadelata y zinc.

TOLEDO—10, Hombre de Palo, 10—TOLEDO

ENCAJES DE ALMAGRO

Recomendamos á las señoras, vean el muestrario expuesto en el escaparate de la casa *EL FIGURÍN MADRILEÑO*, Comercio, 70.

Se reciben encargos, desde seis varas en adelante.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000

Primas y reservas... » 44.028.645

TOTAL... » 56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Representante en esta provincia: señora viuda de Amusco é hijo, San Agustín, 4.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—Toledo

Desde primeros de mes se establecen en este acreditado establecimiento **clases especiales de repaso** para alumnos oficiales y libres.—**Preparación especial para el grado de Bachiller**.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, esterilidad y **Impotencia**.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CONFITERIA

Se vende una bonita anaquelera y mostrador para confitería.

Del precio y condiciones, darán razón en la calle de Belén, núm. 13.

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

SALVADOR MARZAL

VALENCIA

Especialidad en Jarabes, Absinthes, Rhums, Ginebras y Cognacs.

Elaboración basada exclusivamente en frutas y yerbas.

Viajantes y representantes en toda España.

Informes en TOLEDO: Enrique Velasco, Abogado, 8.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de **TOS** CURADA EN 12 HORAS
ALIVIO INSTANTÁNEO
No contienen opio ni morfina.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA

Capitales asegurados hasta
31 de Diciembre de 1896. 106.740.728'75
Capital pagado á los portadores de pólizas..... 7.389.398'72

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Delegado en ésta: D. José de Castro Romero.

CONFITERIA
ULTRAMARINOS Y FÁBRICA DE MAZAPAN

DE

ALBERTO GARCÍA
NAVAHERMOSA

Dulces de todas clases hechos al día. Mazapanes exquisitos. Se reciben toda clase de encargos de pastelería, platos de dulce, tartas y ramilletes.

Artículos de ultramarinos de excelente calidad.

LA AURORA IMPERIAL
GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
LA PRIMITIVA EN ESTA CAPITAL

Premiadas con medallas de 1.ª clase por el Instituto Científico de Bruselas (Belgia) y en la Exposición de Londres de 1892
Depósito exclusivo de las cervezas de la **CRUZ BLANCA**

GARCÍA

Calle de la Sillería, 13.—TOLEDO.—Teléfono 270.
Se sirve á domicilio y pueblos de la provincia.

COMPOSTURAS

El encargado de la sección de relojería del almacén de D. Mariano Ortiz, hace toda clase de composturas garantizadas á los precios siguientes:

	Pesetas.
Repaso.....	1
Limpieza.....	2
Cuerda.....	2 50
Espiral.....	2
Centro.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Muelle de salto.....	1
Cristales.....	0 40

Por 65 céntimos mensuales se encarga de dar cuerda, limpiar y conservar en buena marcha los relojes de pared.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20.

MADRID

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CERVECERIA.—Sucursal de *La Deliciosa* de Madrid. Fábrica en Toledo: calle de Recoletos, núm. 15, teléfono 60. Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión. Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.